

ATA reivindica que los autónomos crean uno de cada cuatro empleos

Espera que en junio se apruebe la ley que regula la actividad

Los PGE incluyen la extensión de la tarifa plana de 50 euros

EDUARDO L. GARCÍA
MADRID

Lorenzo Amor, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), reivindicó ayer el papel de los autónomos en la generación de empleo, tras conocerse los datos históricos en abril. "Los autónomos generamos uno de cada cuatro empleos", señaló en un desayuno informativo, organizado junto a la Asociación de Periodistas de Información Económica.

Las cifras de ATA señalan que en España se está produciendo un aumento de los autónomos empleadores. En estos cuatro primeros meses del año ya hay más de 6.000 autónomos que tienen una persona contratada. En total, de los dos millones de autónomos personas físicas que existen en el país, más de 450.000 cuentan con un trabajador a su cargo. "Cada día hay más autónomos generadores de empleo, que es lo que hace que esté aumentando la ocupación", afirmó el presidente de la asociación.

Amor confió que la Ley de Medidas Urgentes para los Autónomos se apruebe en junio. Esta iniciativa, que se debate en la actualidad en una subcomisión parlamentaria, cuenta con seis artículos e incorpora medidas como la ampliación de 6 a 12 meses de la tarifa reducida de 50 euros para los nuevos autónomos o una mayor deducción de los gastos relacionados con el vehículo. Amor señaló que la tarifa plana ha sido una de las medidas que mayor impacto ha generado. "Queremos romper barreras", dijo.

El presidente de la organización de autónomos destacó que también es necesaria la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Amor manifestó su alegría por el pacto entre PP y PNV que ha permitido superar las enmiendas a la totalidad este jueves. "Espero que se aprueben los Presupuestos. Hoy se da un primer paso", expresó.

Las cuentas presentadas por Cristóbal Montoro incluyen una partida destinada a la tarifa plana de 468 mi-

llones y una subida del 3% de la base mínima de cotización de los autónomos hasta los 920 euros; y del 8% para los societarios. "Si no se aprueba la medida urgente, puede ser la primera vez en la historia de España que haya una partida presupuestaria que no sirva", remarcó.

Sin embargo, Amor cree que la ley de autónomos y los PGE son solo una primera aproximación a la problemática de los autónomos. "Se habla mucho de los autónomos, pero se nos escucha poco. Queda mucho camino por recorrer", lamentó. El presidente pidió más medidas como la bonificación del 100% de la cuota para las mujeres autónomas durante 16 semanas en caso de maternidad o una mayor facilidad para compatibilizar el trabajo y la pensión.

Finalmente, Amor pidió que se racionalice el pago de las cuotas. "No es lógico que un autónomo se dé de alta un 28 de abril y tenga que haberlo hecho también los días anteriores sin haber trabajado, al igual que ocurre con la baja". ATA negocia para que de dos a tres altas en el año se paguen desde la fecha que se producen. En el caso de las bajas, los autónomos deberán abonarlas totalmente, pero podrán solicitar un reintegro por parte de la Administración de los días que falten para completar el mes.

3%

es la subida de la base mínima prevista en los PGE

La base, por la que cotizan el 86% de los autónomos, pasaría de los 893,10 euros actuales a unos 920.